



I. PRINCIPADO DE ASTURIAS

• AUTORIDADES Y PERSONAL

CONSEJERÍA DE SANIDAD

SERVICIO DE SALUD DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS (SESPA)

RECTIFICACIÓN de errores materiales detectados en la Resolución de 21 de abril de 2017, de la Dirección Gerencia del SESPA, por la se hace pública la relación definitiva de profesionales inscritos y puntuaciones asignadas en el proceso para la inscripción, baremación y constitución de bolsas de demandantes de empleo para Facultativos Especialistas de Área y Farmacéuticos de Atención Primaria, convocado por Resolución de 19/01/2017.

Primero.—Por Resolución de la Dirección Gerencia del Servicio de Salud del Principado de Asturias de fecha 21 de abril de 2017 (BOPA de 27 de abril de 2017), se hizo pública la relación definitiva de profesionales inscritos y puntuaciones asignadas en el proceso para la inscripción, baremación y constitución de bolsas de demandantes de empleo para Facultativos Especialistas de Área y Farmacéuticos de Atención Primaria, convocado por Resolución de 19/01/2017 (BOPA de 30/01/2017).

Segundo.—Se ha comprobado que en dicha Resolución existe el siguiente error material:

- En el listado definitivo de incluidos de la categoría de Facultativo Especialista de Área de Oncología Radioterápica se ha realizado el cómputo erróneo de los servicios prestados, a Dña. Aránzazu Iglesias Agüera (DNI 71.641.224).

Tercero.—En consecuencia, de conformidad con lo reseñado, se procede a la rectificación de los errores materiales, subsanando los mismos en los siguientes términos:

1.—Incluir, en el listado definitivo de solicitantes admitidos y puntuaciones obtenidas.

1.1.—En la categoría de FEA-Oncología Radioterápica a Dña. Aránzazu Iglesias Agüera (DNI 71.641.224) con la siguiente puntuación:

DNI	Apellidos y nombre	Promo. Int.	Áreas Sanitarias								Puntuación Definitiva				
			(Orden de Prioridad)								Apartado Baremo Méritos				
			1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	6.º	7.º	8.º	1	2	3	4	TOTAL
71.641.224	Aránzazu Iglesias Agüera	NO	4	5	0	0	0	0	0	0	13,390	0,395	10,304	2,200	26,289

Lo que se hace público para general conocimiento.

En Oviedo, a 21 de julio de 2017.—El Director Gerente.—Cód. 2017-08680.